



Golf es Salud



#golfesalud

#golfparatodos

#volvemosajugar

CIRCULAR 014/2021

NORMATIVA SUBVENCIONES ABSOLUTO, MID AMATEUR Y SENIOR 2021

La Federación de Golf del Principado de Asturias tiene establecidas una serie de Subvenciones anuales para la participación de Jugadores en Pruebas individuales de relevancia, fundamentalmente pruebas puntuables para los Equipos Nacionales de la RFEG, siempre que no se haya recibido subvención de la RFEG.

NORMATIVA DE SUBVENCIONES

Para optar al Sistema de Subvenciones, serán REQUISITOS INDISPENSABLES:

- Estar en posesión de la Licencia Federativa por la Territorial Asturiana con al menos un año de antigüedad.
- Cumplir 22 años o más para optar a la Categoría Absoluta, 25 años o más para la Categoría Mid-Amateur y 50 años o más para la Categoría Senior en el año 2021.
- Llevar la equipación de la FGPA al menos la mitad de los días de juego.
- No haber recibido ninguna subvención por parte de la RFEG, ni de la FGPA.
- Deberán presentar en la FGPA facturas originales por el importe de la Subvención. (Hoja Presentación Facturas)
- No se pagará en ningún gasto que no reúna dichos requisitos.

CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LA SUBVENCIÓN

El importe de la subvención del FGPA 2021 será fijado atendiendo al puesto que ocupe el jugador en el puntuable para el que se solicita subvención, de acuerdo con la siguiente tabla:

IMPORTE SUBVENCIONES 2021	
PUESTO	€
1º General	250,00 €
2º General	200,00€
Del 3º al 10º	150,00€
Del 10º al 20º	100,00€
Del 20º al 25º	80,00€

Para otorgar la subvención correspondiente del 20º al 25º puesto, deberá haber un mínimo de 50 participantes en la prueba la cual se consiga dicho puesto.

En ningún caso las Subvenciones serán acumulables con otras subvenciones por parte de la FGPA o por parte de la RFEG.

SUBVENCIONES

La subvención que obtendrán los jugadores por haber participado en un campeonato individual y haber clasificado en puestos de subvención, constará de un mínimo de 80,00€ y un máximo de 250,00€ en pruebas o puntuables nacionales y corresponderán únicamente a gastos de:

- Inscripción al torneo
- Alojamiento y desayuno
- Desplazamiento

CALENDARIO DE PRUEBAS SUBVENCIONABLE 2021

SENIOR MASCULINO

FECHAS	TORNEO	LUGAR
26-28 DE FEBRERO	CAMPEONATO INTERNACIONAL DE ESPAÑA SENIOR MASCULINO	PARADOR EL SALER
20-21 DE MARZO	PUNTUABLE NACIONAL SENIOR MASCULINO	RCG PINEDA
7-9 DE MAYO	CAMPEONATO INDIVIDUAL DE ESPAÑA SENIOR MASCULINO	CC VILLA DE MADRID
3-4 DE JULIO	TROFEO INTERNACIONAL SENIOR TORRE DE HERCULES DE ORO	RCG LA CORUÑA

SENIOR FEMENINO

FECHAS	TORNEO	LUGAR
11-13 DE MARZO	CAMPEONATO INTERNACIONAL DE ESPAÑA INDIVIDUAL SENIOR	CLUB ZAUDIN GOLF
14-16 DE MAYO	GRAN PREMIO SENIOR FEMENINO	CG ZARAPICOS
25-27 DE JUNIO	CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA SENIOR	CG ISLA CANELA

MID-AMATEUR

FECHAS	TORNEO	LUGAR
6-7 DE MARZO	CAMPEONATO MID AMATEUR RCG PEDREÑA	RCG PEDREÑA
21-23 DE MAYO	CAMPEONATO DE ESPAÑA MID AMATEUR MASCULINO	RCG SOTOGRANDE
3-4 DE JULIO	CAMPEONATO MID AMATEUR VILLA DE MADRID	CC VILLA DE MADRID
29-31 DE OCTUBRE	CAMPEONATO DE ESPAÑA FEMENINO MID AMATEUR	VALDECAÑAS

ABSOLUTO MASCULINO

FECHAS	TORNEO	LUGAR
9-12 DE ENERO	COPA ANDALUCIA	ATALAYA GOLF PARK
4-7 DE FEBRERO	COPA BALEARES	PULA GOLF
3-7 DE MARZO	CTO INTERNACIONAL DE ESPAÑA COPA SM EL REY	RCG EL PRAT
6-9 DE MAYO	CAMPEONATO ABSOLUTO DE MADRID	GOLF SANTANDER
TBC	CAMPEONATO DE CANARIAS	TBC
3-6 DE JUNIO	CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO MASCULINO	RCG GUADALMINA

ABSOLUTO FEMENINO

FECHAS	TORNEO	LUGAR
9-12 DE ENERO	COPA ANDALUCIA FEMENINA	RCG GUADALMINA
3-7 DE MARZO	CTO INTERNACIONAL DE ESPAÑA FEMENINO COPA SM LA REINA	RCG SEVILLA
26-28 DE MARZO	III MEMORIAL CELIA BARQUIN COPA PRINCIPADO DE ASTURIAS	RCG LA BARGANIZA
16-18 DE ABRIL	CAMPEONATO DE MADRID AMATEUR FEMENINO	GOLF SANTANDER
7-9 DE MAYO	CAMPEONATO FEMENINO LA RIOJA	SOJUELA
31 DE MAYO – 3 DE JUNIO	CAMPEONATO NACIONAL DE ESPAÑA II MEMORIAL EMMA VILLACIEROS	RCG LA CORUÑA

La celebración de todas las pruebas puntuables está sujeta a las condiciones que en cada momento establezca la normativa sanitaria y gubernamental debida a la pandemia por COVID 19. Del mismo modo, la consideración de puntuable podrá ser suprimida por restricciones de movilidad entre comunidades autónomas.

El CT Femenino y Masculino de la FGPA se reserva el derecho a poder modificar la normativa de la presente circular atendiendo a criterios técnicos.



Borja del Campo
Gerente

En Gijón, a 8 de Marzo de 2021

